



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:
Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

Callao, 11 ENE 2019



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Julia Rosa Reyes Larrain

JULIA ROSA REYES LARRAIN
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Resolución de Alcaldía N° 145-2019-ALC/MPC

Callao, 11 de enero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Considerando:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 295-2016-MPC-AL, de fecha 12 de abril del 2016, se modifica el artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 079-2016-MPC-AL del 01 de febrero del 2016, que conforma el Comité de Control Interno, teniendo como uno de sus integrantes al Gerente General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización;

Que, asimismo, a través de dicha resolución se modifica la conformación del Comité de Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno, teniendo como uno de sus integrantes a la Gerencia de Racionalización;

Que, por Ordenanza Municipal N° 008-2018 del 6 de junio del 2018, se modifica el Texto Unico Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial del Callao, aprobado por Ordenanza Municipal N° 002-2018, cambiándose la denominación de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización por la de Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto, Inversiones y Desarrollo Institucional, asimismo, se cambia la denominación de la Gerencia de Racionalización por la de Gerencia de Desarrollo Institucional;

Que, en tal sentido, es necesario proceder a precisar el nombre de la Gerencias mencionadas en la Resolución de Alcaldía N° 295-2016-MPC-AL, de fecha 12 de abril del 2016;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Resuelve:

Artículo 1.- Precisar lo señalado en la Resolución de Alcaldía N° 295-2016-MPC-AL, de fecha 12 de abril del 2016, en el sentido que a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización le corresponde actualmente el nombre de **Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto, Inversiones y Desarrollo Institucional**, asimismo, a la Gerencia de Racionalización le corresponde el nombre de **Gerencia de Desarrollo Institucional**, quedando subsistente todo lo demás que contiene.

Artículo 2.- Notifíquese a los interesados el contenido de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Julia Rosa Reyes Larrain
JULIA ROSA REYES LARRAIN
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Pedro Jorge Lopez Barrios
PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS
ALCALDE

